

Madrid, 8 de mayo de 2008

Renta 4 Servicios de Inversión, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

OTRAS COMUNICACIONES

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el pasado 29 de abril de 2008, Renta 4 Servicios de Inversión, S.A. distribuirá entre los señores accionistas un dividendo con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 0,05 euros brutos por acción. Con este pago, unido al que ya se realizó el pasado 11 de febrero, hace que el pay-out del Compañía para el ejercicio 2007 quede situado en el 53%.

El importe del dividendo se hará efectivo a partir del próximo 12 de mayo de 2008 conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias y utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

Atentamente,

Juan Luis López

CFO